

PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITO DE CHIGUATA

I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestra labor como municipalidad estará en marcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en una población segura, ordenada y con bienestar.

1.1 PRINCIPIOS

1.1.1 LA DIGNIDAD DE LA PERSONA: Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.

1.1.2 EL BIEN COMÚN: Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica al ser humano en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas.

1.1.3 LA SOLIDARIDAD: Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.

1.1.4 LA PARTICIPACIÓN: Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

1.2 NUESTROS VALORES

- 1.2.1 VERDAD:** Es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
- 1.2.2 JUSTICIA:** Es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios.
- 1.2.3 RESPETO:** Que es una de las acciones más importantes y primarias que los seres humanos pueden tener entre sí porque el mismo significa siempre valorar lo que al otro lo hace diferente a uno y tolerar esas diferencias en pos de vivir mejor en comunidad para una mejor convivencia. Brindando reconocimiento y de aprecio a las cualidades de otros.
- 1.2.4 IGUALDAD SOCIAL:** Es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
- 1.2.5 LIBERTAD** Indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

I. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

Municipalidad del Distrito de Chiguata (Arequipa)

Institución de gobierno local que tiene la función de administrar los ingresos económicos y desarrollar labores en beneficio y progreso de la comunidad local.

CARACTERISTICAS GENERALES:

LOCALIZACION:

El Distrito de Chiguata se encuentra ubicado en provincia Arequipa región Arequipa, ubicado al sur oeste de la provincia de Arequipa y al sur este de la provincia de Arequipa.

ALTITUD:

Media 2946 m.s.n.m.

TERRITORIO:

Aproximado de 36200 Hectáreas

CLIMA:

Clima seco frio todo el año, considerando un promedio de 9°C, viento al N 13 km/ hr, 38% de humedad.

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Riego a gravedad.• Clima adecuado, para la producción en agricultura y ganadería.• Tierras que nos permite tener producción en los diferentes cultivos.	<ul style="list-style-type: none">• Indiferencia por parte de la autoridades locales, distritales y regionales.• Falta de inversión a un interés accesible que permite el endeudamiento de los agricultores y ganaderos, para que se puedan desarrollar sus proyectos económicos.• Falta de asistencia técnica y capacitaciones en el área agropecuaria.• Falta de organización y asociatividad de los agricultores.• Falta de atención médica y infraestructura inadecuada para los servicios de salud y educación.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES

<ul style="list-style-type: none"> • Agua de riego contaminada para los agricultores y población de la zona de Chiguata. • Contaminación del medio ambiente por parte de algunas empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso de inversión privada de empresas. • Convenio con empresas privadas para empleo de mano de obra de pobladores de la localidad.
--	---

TOPOGRAFÍA

II. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

El Distrito de Chiguata cuenta con un volumen de tránsito T 3, topografía ondulada/ accidentada, ancho de superficie de rodadura de 5.50 M.

- **MEDIO AMBIENTE**

Vamos a incorporar dentro de sus actividades los principios del Sistema de Gestión integrado de seguridad, Salud Ocupacional y Cuidado Medio Ambiental, como un aspecto fundamental orientado al mejoramiento continuo.

Los principios fundamentales en que se basa nuestra política son los siguientes:

- Administrar el Sistema de Gestión Integrado de seguridad, Salud Ocupacional y Cuidado Medio Ambiental es responsabilidad de la Gerencia Municipal y de sus áreas del compromiso de fortalecer, asegurar el entendimiento, aplicación y sostenibilidad, además de los colaboradores el cumplimiento de los procedimientos y estándares relacionados con la prevención de pérdidas.
- Cumplir con las Normas Internas y Reglamentos Nacionales aplicables a Seguridad, Salud Ocupacional y Cuidado Medio Ambiental, durante el desarrollo de nuestras actividades.
- Proporcionar y mantener una área de trabajo seguro y brindar condiciones seguras para prevenir la ocurrencia de lesiones y enfermedades, a fin de alcanzar la Meta Cero Accidentes.
- Motivar la participación del personal, fomentando su interés y facilitando una comunicación efectiva permanente en cada una de las actividades.

2.1.2 PROBLEMAS

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
DIMENSIÓN SOCIAL		
<ul style="list-style-type: none"> • SALUD: Falta de infraestructura e implementación de nuestra posta de salud en nuestro distrito. • Falta de personal en las posta de salud (médico y enfermera), atención de tan solo cuatro horas y escasas de medicamentos. • Falta de una Farmacia Municipal de atención las 24 hrs. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de construcción y remodelación de la posta médica del pueblo de Chiguata. • Mejoramiento de la atención médica y personal teniendo un funcionamiento de las 24 horas. 	Culminación de propuesta al 100% al concluir el periodo.
<ul style="list-style-type: none"> • EDUCACION: Infraestructura no adecuada para los estudiantes de la institución educativa de los colegios nacionales de nuestro distrito de Chiguata como el Espiritu santo y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar financiamiento, para la construcción de una modernización de nuestros colegios de Chiguata, formulando un nuevo proyecto con un determinado perfil técnico. 	Culminación de propuesta al 100% al concluir el periodo.

<ul style="list-style-type: none"> • AGUA POTABLE, LUZ Y DESAGUE: Mala calidad del servicio de agua potable por falta de gestión y tratamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar la contaminación de las fuentes de agua potable. • Tener procesos adecuados de tratamiento y realizar una buena distribución que alcance a toda la población. • Concluir con la dotación de los servicios básicos (agua, desagüe y luz), en todos los anexos y pueblos jóvenes. 	<p>Culminación de propuesta al 100% al concluir el periodo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • VIAS DE COMUNICACION: Las vías de comunicación actuales de pueblos jóvenes, fomentan contaminación, debido a la falta de asfaltos y veredas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de vías en los anexos y pueblos de Chiguata y esparcimiento de agua por cisterna, para combatir la contaminación que se da por las micro partículas de polvo. • Asfaltó de las calles tanto, para los pueblos jóvenes que estén dentro de la jurisdicción. • Ejecutaremos reforestación, plantación de árboles y áreas verdes , para los pueblos jóvenes y anexos de Chiguata. 	<p>Culminación de propuesta al 100% al concluir el periodo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • TALLERES Falta de apoyo para el desenvolvimiento de talentos de niños, jóvenes y adultos (arte música, deporte, otros) 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar un nuevo proyecto de talleres tanto para niños, jóvenes y adultos . 	<p>Culminación de propuesta al 100% al concluir el periodo.</p>

DIMENSIÓN ECONÓMICA		
<ul style="list-style-type: none"> • AGRICULTURA Y GANADERÍA: Decrecimiento a lo largo de los años en la inversión de la agricultura y ganadería, genera desempleo y desestabilidad económica en las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los ganaderos y agricultores, para a ser rentable su actividad. • Gestionar a través de la municipalidad financiamiento de préstamos a bajas tasas de interés (ONG, Cajas y otros) a mediano y largo plazo. • La municipalidad se compromete a buscar mercados, para que los agricultores, puedan vender sus productos de forma directa a un adecuado precio, logrando cubrir sus costos de producción. • Implementación de planes de contingencia en el área agropecuaria, logrando un trabajo conjunto con los agricultores y trabajadores. 	Culminación de propuesta al 100% al concluir el periodo.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
<ul style="list-style-type: none"> • INSTITUCIONES ESTATALES: Falta de logística y infraestructura en las instituciones estatales (posta ,comisaria y otros) . 	<ul style="list-style-type: none"> • Saneamiento físico legal instituciones estatales (posta, comisaria y otros), con financiamiento a la entidad que le corresponda. 	Culminación de propuesta al 100% al concluir el periodo.
<ul style="list-style-type: none"> • SEGURIDAD Falta de seguridad ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de cámaras de video vigilancia, para pueblos y anexos de Chiguata. • Gestionar puestos de Serenasgos. 	Culminación de propuesta al 100% al concluir el periodo.

III. VISIÓN DE DESARROLLO

“Ser un municipio que fomente el desarrollo e innovación para el bienestar de la población, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando al Distrito de Chiguata como una población ordenada, segura, moderna y saludable”.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

CONTEXTO GENERAL:

El Distrito de Chiguata es un espacio natural, social y rural en el que se vinculan múltiples actividades comerciales en agricultura, ganadería y turismo, como motor del desarrollo de la población.

Nuestra prioridad es diseñar y aplicar soluciones viables, así como ejecutar acciones que disminuyan la pobreza y la desigualdad, focalizando la atención en las personas y en el entorno donde se desarrollan.

Dentro de nuestro Gobierno, la Educación es una herramienta fundamental para el desarrollo humano y el crecimiento comunitario. Pondremos en marcha programas de investigación.

Trabajaremos en la problemática de la salud.

LINEAMIENTOS DE POLITICA:

DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL: Mejorar los niveles de bienestar social de nuestro Distrito de Chiguata.

OBJETIVOS:

- Establecer programas y proyectos afines a las necesidades de extensión de la población.
- Atraer la inversión en la actividad de agricultura, ganadería y turismo. Fomentando la importación y exportación.
- Contribuir a la reducción de los niveles de marginación y pobreza de los hogares y las familias.
- Saneamiento físico legal de los terrenos, donde funcionan las diferentes instituciones de nuestra localidad.

ESTRATEGIAS:

- Diseñar y aplicar una política de desarrollo social constituida por proyectos de inversión con un conjunto de programas del ámbito municipal que se hagan efectivos.
- Continuar a cabo un intenso programa de inversiones en infraestructura, para el desarrollo social.
- Impulsar esquemas que permitan la inclusión social y el desarrollo de las mujeres.
- Fortalecer los espacios de seguridad económica, social y medio ambiental en favor de la niñez, juventud, adulto mayor, personas con discapacidad
- Vincular estrategias de corresponsabilidad social en el sector agropecuario y turismo en las diversas acciones culturales, arte, música y deporte.

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

4.1.1 UN DISTRITO EN DESARROLLO

Nuestra gestión está orientada a mejorar en todos los aspectos socioeconómicos, culturales e institucionales con participación de los pobladores.

4.1.2 UN GOBIERNO CON VALORES

Nuestra gestión municipal estará cimentada en el respeto a valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos.

4.1.3 DISTRITO MODERNO E INTEGRADO

Implementación de proyectos estratégicos de modernización rural y el fortalecimiento de infraestructuras.

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

N°	PROYECTO /ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022
1	Proyecto capacitación y financiamiento en el área agropecuaria	X			
2	Proyecto de las instituciones educativas estatales	X			
3	Proyecto de implementación y remodelación de posta en el área de salud.		X		
4	Proyecto de implementación y mejoramiento de vías de comunicación.	X			
5	Proyecto de culminación de electrificación y alumbrado público de Los pueblos y anexos de Chiguata.		X		
7	Proyecto de asfalto de avenidas principales de los pueblos jóvenes y anexos.			X	
8	Proyecto de tecnificación, para el sistema de riego.		X		

FUENTES PREVISTAS PARA ESTA GESTION:

- Gestiones internacionales ante las ONGs.
- Gestión directa ante el gobierno central, regional, provincial.
- Convenio con las diversas empresas formales.
- Ingresos propios municipales.
- Gestiones con las diversas instituciones públicas y privadas.

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIGUATA